ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA GENERAL
Rad. No.: 2-2017-11882
Fecha: 08/06/2017 08:47:02
Destino: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
Copia: S
Anexos: N/A

4100000

Bogotá, D.C.,

Doctor
JAIME ANDRÉS BETANCOURT PINILLA
Secretario General
Asamblea Departamental de Cundinamarca
Calle 26 No 51-53
Ciudad

Asunto: Proposición número 16 de 2017. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Radicado 1-2017-8178.

Respetado doctor Betancourt:

En atención a su comunicación mediante la cual remite la Proposición número 16 de 2017 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, en la que aluden a mis declaraciones realizadas en el marco del Foro de Asociatividad e Integracíon Regional convocado por la Asociación de Municipios de Sabana Centro – Asocentro, el día 20 de abril del año en curso, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Resulta de la mayor importancia conocer la integralidad de los pronunciamientos que se hacen por parte de los representantes de las administraciones y, en este caso, entender el contexto de las declaraciones que realicé en la intervención en el marco del Foro "La Integración Regional, Una opción inaplazable".

Al respecto, en las últimas dos décadas, la región Bogotá – Cundinamarca ha experimentado la aceleración del fenómeno de expansión urbana, generando un importante proceso de metropolización no planeado, que ha traído como consecuencia desigualdad y deterioro de la calidad de vida de nuestros habitantes. Esto ha hecho necesario que el Distrito Capital desarrolle esfuerzos contundentes para que, junto a los municipios de la región, entre estos Soacha, se generen los instrumentos y canales de diálogo necesarios para actuar de forma coordinada, de tal forma que se logre superar las diferencias que puedan existir entre los entes territoriales y se potencien las fortalezas individuales para el beneficio de la región.

ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL
RADICACIÓN
Fecha: 08 JUN 2017
Hora: 9:47 Am.
Radicado: 000542
Firma:

Partiendo de esta manera de entender la realidad de la región, mi intervención inició con la siguiente afirmación: *"Todos estamos de acuerdo, con que debe haber un tipo de coordinación para el desarrollo de nuestra región"*; coordinación que definí luego como las acciones realizadas con el objetivo de satisfacer las necesidades reales de los ciudadanos, por lo que planteé dos temas que son fundamentales a tratar en la región: 1) Planeación urbanística y movilidad, y 2) La desigualdad económica.

Durante la presentación abordé y describí las problemáticas que sufren los municipios que han crecido sin una buena planeación, trayendo a la discusión, la situación del municipio de Soacha y de algunos sectores de Bogotá que colindan con este municipio, los cuales sufren fenómenos de marginalidad, pobreza y ausencia de inversión social para solventar estas situaciones. En ese sentido, afirmé que *"El tema, es realmente cómo lograr acabar con ese desequilibrio gigantesco que se está agravando día a día"*, para posteriormente, exponer las acciones que viene adelantando el Distrito, en materia de movilidad, como es el caso de la extensión del sistema Transmilenio dentro del municipio de Soacha, y las diferentes conexiones viales que se están proyectando para mejorar la movilidad entre estas dos entidades territoriales. Además, desde el punto de vista educativo, la administración distrital está haciendo un esfuerzo importante para ubicar colegios nuevos cerca de dicho municipio, de tal forma que los niños de Soacha puedan también contar con acceso a la oferta educativa que estos centros puedan ofrecer: *"Cada vez que decimos donde hacer un colegio, tengo la mitad de mi cabeza pensando en Bogotá y la otra mitad pensando en Soacha"*.

Considerando el contexto expuesto, la mención realizada con respecto al municipio de Soacha en la que se compara éste con el municipio de Cajicá, hace referencia a un ejemplo, enfocado en poner de manifiesto la complejidad que surge al solicitarle a un municipio con características socioeconómicas altas, subsidiar a otro municipio que presenta niveles socioeconómicos menores. Dicha complejidad ha sido superada en gran medida en Bogotá, debido a que los estratos altos subsidian a los más bajos, en el marco de un compromiso social que se ha generado en la ciudadanía.

Así entonces, el ejemplo invitaba a superar esa complejidad, para así concretar el compromiso de trabajo conjunto en la región, de tal manera que la integración entre Bogotá y los municipios aledaños abra nuevas posibilidades y oportunidades para atender a la población más vulnerable.

En consecuencia, la exposición y mención del municipio de Soacha realizada en el Foro, hace parte de ejemplos y enunciaciones sentidas y respetuosas, con situaciones particulares que

ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL
RADICACION
08 JUN 2017
Hora 4:49pm
Radicado 000542

sufren los habitantes de Soacha, que distan de ser ofensas. Por lo que si las mismas se prestaron a interpretaciones diferentes, expreso mis disculpas.

Es por eso que reitero que el municipio de Soacha es un aliado estratégico de Bogotá, con el que se viene trabajando desde el inicio de esta administración, de manera coordinada y con ánimo cooperativo, logrando articular acciones a través de un Convenio Marco Interadministrativo, que busca el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de ambos entes territoriales.

Atentamente,

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor

Anexos: NA

c.c. Doctor Juan Carlos Coy Carrasco, Honorable Diputado. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Calle 26 No 51-53.
Doctor Victor Julian Sánchez Acosta, Honorable Diputado. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Calle 26 No 51-53.
Doctor Oscar Berardinelli Rodríguez, Director de Relaciones Políticas, Secretaría Distrital de Gobierno. Calle 11 No. 8 – 17.

Proyectó: Miguel Granados Sánchez
Revisó: Ana Lucy Castro Castro
Aprobó: William Antonio Burgos Durango